

COLEGIO CIUDAD DE MÉXICO Plantel Contadero

Política de Necesidades Educativas Especiales

La inclusión es un término complejo que ha ido cambiando día con día y que depende mucho de los factores socio culturales en los que se aplica e investiga. Sabemos que se trata de un proceso de participación equitativa de todos los miembros de una sociedad; esto abarca la inclusión económica, legal, política, cultural y educativa. Partimos de que es necesario por lo tanto, construir conceptos desde el ámbito local, tomando en cuenta las características propias de una población.

A lo largo de la historia de la escuela, hemos ido actualizando también el concepto de inclusión de acuerdo a los avances en las regulaciones internacionales y las investigaciones alrededor del mundo. Sabemos de antemano que no existe una definición única para el término, sino que este se va construyendo, se moldea de acuerdo a los espacios y ambientes en los que se aplica.

Tomando en cuenta los diferentes tipos de inclusión que se han planteado, hemos reflexionado sobre la manera en la que llevamos cada uno de ellos a cabo. Nuestra población está enriquecida de diferentes culturas, familias que comparten modos y costumbres locales y foráneas. Esto nos permite aprender acerca de diferentes visiones socioculturales a nivel mundial.

Por otro lado, los preceptos en los que nos basamos para hablar de inclusión escolar se fundamentan en que la inclusión siempre pondrá énfasis en la igualdad de oportunidades que recibirán las personas para desarrollarse integralmente, no únicamente a nivel escolar, sino también laboral y familiar. También nos basamos en el hecho de que la inclusión propone que todos tenemos un lugar en la comunidad y que con las diversas aportaciones que cada uno hacemos, crecemos todos.

En el Colegio la inclusión se hace día a día con cada uno de nuestros alumnos; es pensar en lo que cada uno necesita y hacer conciencia del cómo, por qué y para qué se le van a brindar ciertos apoyos. Esta discusión nos ha llevado hacia la identificación de que todos somos distintos y necesitamos estímulos diferentes para aprender y también para enseñar de acuerdo a los estilos didácticos de cada uno de los que participamos en la educación integral de los niños. Partimos de la idea de que todos necesitamos apoyos diferentes para aprender, que las vías de registro, de almacenamiento y de evocación de la información nunca serán igual entre un

alumno u otro, ni tampoco entre los profesores. Es por esta razón que a lo que comúnmente se le conoce como “necesidades educativas especiales”, lo visualizamos como una oportunidad para descubrir diversas vías de aprovechamiento en una persona.

Utilizamos los sentidos como la base de nuestro modelo educativo, de tal manera que todos tengamos la oportunidad de aprender tocando, escuchando, olfateando, moviéndonos y probando el mundo a manera de exploración integral. Se analizan las funciones cognitivas, las habilidades e intereses de los niños para siempre partir de las fortalezas del niño con el fin de alcanzar siempre un éxito.

Hemos comprobado que para ser una escuela inclusiva es primordial el trabajo en equipo, porque justo hablando de las diferencias entre todos, sabemos lo mucho que podemos aprender del trabajo colaborativo.

Concluimos que para nosotros la inclusión es poder identificar en el otro lo que necesita, comunicando al mismo tiempo lo que queremos aprender de los demás y de nosotros mismos. Es crecer juntos, crecer con las diferencias.

La detección es fundamental para el Colegio, pues es una manera también de entender el aprendizaje y el desarrollo de cada uno de los alumnos. Es un proceso continuo de acuerdo al momento en el que se encuentre cada uno de los niños y de las necesidades individuales, grupales y familiares.

El Colegio tiene distintas formas de evaluación, las cuales son evidencias directas del aprendizaje y del desarrollo de habilidades de los alumnos. Cuando hay alguna discrepancia en los ejercicios con respecto a la media se dan distintos apoyos diferenciados, que se enfocan en el desarrollo de habilidades tanto académicas como sociales. En caso de que las evaluaciones dentro del salón no sean suficientes o den indicios de que hay algún área comprometida se realiza una valoración más específica, por ejemplo integración sensorial, audiometrías, evaluaciones visuales y motrices así como valoraciones en lectura, comprensión, memoria, etc.

En caso de que los apoyos brindados por el Colegio no sean suficientes se pide el apoyo de una evaluación externa de acuerdo al área detectada.

A continuación se expone la política de NEE del Colegio Ciudad de México plantel Contadero.

El colegio aplica la política de inclusión en diversas situaciones que son:

1. En alumnos que presenten dificultad para aprender y que cuenten con una capacidad intelectual promedio o promedio bajo en relación a sus compañeros de grado.
2. En alumnos que requieran de diversas estrategias pedagógicas o instruccionales para aprender.
3. En alumnos que al no dominar la lengua de instrucción requieran de un apoyo diferente.
4. En alumnos que por situaciones en su entorno se les dificulte el aprendizaje.
5. En alumnos que situaciones emocionales o de personalidad les impidan relacionarse y controlar su conducta o emociones.
6. Por problemas en su desarrollo, los cuales podrían afectar el aprendizaje. No están incluidos dentro de esta política de inclusión alumnos con discapacidades motoras graves que impidan su libre movilidad o físicas (ciegos, sordos o sordomudos), esto debido a la falta de personal capacitado y a las condiciones físicas del colegio para poderlos atender.
7. El colegio acepta tener 2 alumnos con necesidades específicas de aprendizaje por grupo cómo máximo.
8. El concepto de Necesidades educativas especiales, nos lleva a considerar que **todos los alumnos tienen sus propias necesidades educativas**, por tanto el currículum de los alumnos con NEE, no puede ser otro que el currículum ordinario de la enseñanza obligatoria, realizando en él las adaptaciones pertinentes, para atender las diferencias que presentan algunos niños.

Niveles de adaptaciones curriculares:

Como se expuso anteriormente, cuando hablamos de dificultades de aprendizaje, sabemos que éstas pueden abarcar un abanico que iría desde aquellas dificultades leves y transitorias, que se resuelven incluso de manera espontánea o con apoyo educativo, hasta aquellas que son más graves e incluso permanentes, que en ocasiones se requiere del apoyo de un equipo multidisciplinario de expertos. En ese sentido, podríamos hablar también de una diversidad de adaptaciones curriculares a realizar.

En el Colegio se realizan las siguientes adaptaciones:

1. **Adaptación curricular de aula:** las realiza directamente el profesor mediante actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Estas adaptaciones se realizan directamente sobre la metodología utilizada por el

profesor y van dirigidas a un grupo de alumnos o a la totalidad del grupo, que presenten algunas dificultades de aprendizaje. Se toman en cuenta **estilos cognitivos, momentos madurativos y dificultades de aprendizaje** de los alumnos del grupo.

2. **Adaptaciones curriculares individualizadas:** estas adaptaciones están dirigidas a los alumnos con NEE, y en este caso se efectúan ajustes o modificaciones sobre elementos de acceso al currículum o sobre sus elementos básicos (**objetivos de aprendizaje, contenidos, metodología y evaluación**), para responder a las necesidades específicas que requiere el alumno.

Dentro de las adaptaciones curriculares individualizadas, se encuentran las poco significativas y las significativas.

2.1 Adaptaciones curriculares individualizadas poco significativas

Las adaptaciones curriculares individualizadas poco significativas se refieren a modificaciones tales como: flexibilidad al conformar grupos de acuerdo a las actividades o a los alumnos, flexibilidad de horarios y aprovechamiento de los recursos humanos de la escuela para la atención a la diversidad, adaptación de los espacios, ubicación física del alumno en el aula, disposición del mobiliario y flexibilidad en su colocación de acuerdo a las actividades del grupo y requerimientos individuales de los alumnos, condiciones físicas de los espacios tales como: iluminación, sonoridad y accesibilidad, disposición del equipamiento y recursos didácticos suficientes y adecuados a las necesidades de los alumnos, utilización de mobiliario suficiente y apropiado a las edades y características físicas y sensoriales de los alumnos en general y con NEE en particular, adaptaciones en el tiempo dedicado a cada actividad o tarea, adecuación del tiempo dentro y fuera del aula.

También se realizan adaptaciones de los elementos básicos del currículum (metodología, tipo de actividades e instrumentos, criterios y técnicas de evaluación) que **no afectan los objetivos del aprendizaje**.

2.2 Adaptaciones curriculares individualizadas significativas

Se entiende por adaptación curricular individualizada significativa aquella que se **aparta significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículum**. Estas adaptaciones se deben ajustar perfectamente a las características y necesidades del niño.

En la escuela, antes de la elaboración de una adaptación curricular individualizada significativa, se procura agotar los recursos disponibles mencionados con anterioridad incluidos en las adaptaciones curriculares individualizadas poco significativas y adaptación curricular del aula, siguiendo este orden de prioridad, de menor a mayor significación:

- Recursos físicos, materiales o personales
- Organización escolar
- Adecuación de actividades
- Metodología de aprendizaje
- Implementación y evaluación de estrategias
- Contenidos de aprendizaje
- Objetivos de aprendizaje

Admisiones:

Cuando viene una familia a conocer el Colegio se les habla del programa de inclusión. Siempre se explica el número de lugares que hay por generación y el funcionamiento del mismo.

Los objetivos de la evaluación del niño en el proceso de admisión dependen de la sección a la que va a ingresar el menor y deben incluir los siguientes aspectos:

Preescolar

- Se evalúa el nivel de desarrollo acorde a su edad. Es un examen de admisión basado en las habilidades e indicadores de desarrollo.
- Se identifican las fortalezas y debilidades del desarrollo del niño.
- Hacemos una hipótesis de su estilo de aprendizaje.
- Ubicamos los posibles apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo del niño dentro del sistema del Colegio.
- Identificamos el apoyo que tendremos del sistema familiar en caso de ser necesaria.
- Se identifican los intereses y gustos del niño.
- Se habla detalladamente con los papás acerca del desarrollo del niño, las dificultades y las expectativas que tienen del Colegio para apoyar a sus hijos.

Primaria y Secundaria

- Se solicita a los padres al momento de agendar la cita para el examen de admisión, una carta del colegio actual, en la cual se le pregunta al director que señale el comportamiento general del menor en áreas como habilidades académicas, liderazgo, integridad, conducta, iniciativa y adaptación. Así como algunas preguntas sobre la participación de los padres en el colegio.
- Los padres responden un cuestionario donde se les solicitan los datos personales del niño, motivos del cambio, preguntas orientadas a las relaciones familiares, factores de desarrollo y socialización del niño.
- Se identifican en el niño, habilidades cognitivas y académicas mediante exámenes de acuerdo al grado que va a cursar.
- Se evalúan aspectos socio-afectivos mediante pruebas psicométricas.
- El alumno se integra al grupo para poder observar la interacción social con sus pares y conductas en grupo.
- El expediente del niño es evaluado por el comité de admisión donde se valúan las habilidades cognitivas y académicas, los resultados socio-afectivos y la relación con sus pares. Así mismo con base a la generación de alumnos se toma la decisión de aceptar o rechazar al niño.
- En caso de requerir mayor información se cita a los padres a una entrevista donde se indagan aspectos relevantes observados durante el proceso de admisión, se pregunta sobre las experiencias educativas anteriores, si existe alguna dificultad en el aprendizaje, entre otras con el fin de considerar los aspectos que pudieran obstaculizar el aprendizaje del menor. En esta entrevista se les explica a los padres las expectativas y dificultades del colegio para admitir o no al niño. Posteriormente vuelve a pasar el caso al comité de admisión para tomar la decisión final.
- Se da aviso a los padres vía telefónica de los resultados y retroalimentación de las pruebas aplicadas al niño.
- En el caso de la sección de secundaria, la entrega de resultados y retroalimentación se da mediante una entrevista con los padres.
- Al ser aceptado en el colegio, los padres firman una carta compromiso donde se indica la participación de los padres en caso de que el menor requiera algún apoyo específico.

El Colegio puede aceptar de uno a dos casos de alumnos que requieran de adaptaciones curriculares significativas en un grupo de 25 niños; lo que equivale al 7% de la población. Esto dependerá del tipo de adecuaciones y apoyos necesarios en cada caso. Sin embargo, dentro de los grupos hay más niños que requieren de adaptaciones curriculares poco significativas además de la diferenciación que realiza el docente.

La escuela no cuenta con la infraestructura para recibir alumnos con las siguientes características:

- Niños con rasgos severos del espectro autista.
- Problemas motores que imposibiliten la movilidad independiente y segura.
- Discapacidades físicas que afecten la movilidad y el uso de las extremidades
- Problemas de salud mental como: esquizofrenia, depresión, trastorno disocial, bipolar, fobias graves, trastornos de ansiedad, autolesiones, trastornos de alimentación y obsesivo/compulsivo.
- Ceguera profunda.
- Hipoacusia profunda.
- Discapacidad intelectual muy inferior al rango promedio

En caso de que surja alguna de las características antes mencionadas en los alumnos ya inscritos, se valorará si el colegio puede responder a las necesidades del alumno y se dará el seguimiento correspondiente.

Nuestros lineamientos de aceptación para casos especiales son los siguientes:

Para cada uno de los casos el colegio solicita un diagnóstico, apoyo terapéutico y compromiso de los padres para brindar los apoyos necesarios. La aceptación quedará sujeta a un proceso de evaluación individual donde se valora de manera colegiada las necesidades grupales e individuales del caso.